

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05 DE OCTUBRE 2023

ESTADO No. 166

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120230022500	Verbal	JUAN CARLOS BUSTOS DUEÑAS	BANCO FINANDINA S.A. y CALI PARKING MULTISER S.A.S.	Auto rechaza demanda OBS. 1.- RECHAZAR la presente demanda por el motivo antes anotado. 2- ORDENAR la devolución de los documentos aportados, sin necesidad de desglose.	04/10/2023		1
76001310300120230025000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	APDA. (MARIA ELENA VILLAFANE CHAPARRO)	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Y decreta medidas, solicitar providencias al correo Institucional del Juzgado J01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co	04/10/2023		1
76001418900320180007702	Verbal	PROSPERO ALONSO CIFUEBTES TASCON	SARA ELIZABETH RUBIANO	Sentencia confirmada OBS. PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia # 0188 proferida el 04 de octubre de 2022, 14 por el Juzgado 3° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple del Distrito Judicial de Cali, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente. SEGUNDO: Condenar en costas procesales de la segunda instancia a la parte demandante-apelante. Fijar agencias en derecho en suma igual a un (1) SMLMV - ACUERDO PSAA-16-10554 de 2016), y la liquidación se hará en la primera instancia (art. 366 CGP). TERCERO: Devolver el expediente al Juzgado de Origen.	04/10/2023		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05 DE OCTUBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario